

Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°. 0776-2022-R-UNA



Puno, 21 de abril del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 20 de abril del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89°numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único. OTORGAR, el respectivo TÍTULO PROFESIONAL a las personas que se indican a comunicación:

EICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 1.- Freddie Jamer Mamani Mamani
- 2.- Jeny Flores Miranda
- 3.- Slik Janelly Vilca Peralta
- 4 Fabiola Zulema Medina La Torre
- 5.- Yoel Mamani Ruiz

CONTADOR PÚBLICO

- 1.- Doris Angelica Huanacuni Jarecca
- 2.- Lucy Yaneth Chahuara Peña

MGENIERO AGROINDUSTRIAL

- Heliam Marylia Albarracin Zuñiga

INGENIERO AGRÓNOMO

7.- Miriam Lacuta Rodriguez

INGENIERO ECONOMISTA

- 1.- Edder Jhair Iturriaga Carrera
- 2.- Briham Washington Flores Pinto
- 3.- Carmin Turpo Pancca
- 4.- Olga Asuncion Quispe Nina

INGENIERO DE MINAS

- 1.- Aldair Hussein Balcona Mamani
- 2.- Alex Paucar Suasaca
- 3.- Clinton Benito Apaza
- 4.- Victor Eladio Apaza Paco
- 5.- Darwin Cipriano Mamani Chavez
- 6.- Edwin Quispe Quispe

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.





Universidad Nacional del Altiplano - Puno Resolución Rectoral N°.0776-2022-R-UNA



21-04-2022

Registrese, comuniquese y cúmplase.

RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.

- OCI., OAJ., OPP.

- Ofs.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico

- Facultades: Interesados

- Archivo/2022.
jalr/.

Abog LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA SECRETARIA GENERAL (E)